

Santiago, 30 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas HMC S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, con esta misma fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La memoria anual, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
2. Se procedió a fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2026; y,
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos